

## UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SANIDAD

### INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

1.- Solicitar la inscripción por registro de entrada. En la solicitud debe aportar el teléfono móvil correcto para ser avisado de las próximas fechas del curso y, en el caso de que no pueda estar disponible siempre, indicar el horario en el que se puede contactar.

2.- Se llamará a todas las personas que hayan solicitado inscripción para confirmar asistencia unos días antes y se facilitará toda la información relativa a la fecha, horario y lugar en los que se realizará el curso.

3.- El curso tendrá una duración de 6 horas lectivas, que incluyen un descanso de 30 minutos. Las 6 horas lectivas se dividirán en una parte expositiva, en la que se explicará la materia a los asistentes, y un examen obligatorio. Para poder obtener el certificado los alumnos han de superar el examen.

4.- Una vez se haya superado el examen, se habrá superado el curso y, por tanto, se tendrá derecho a la obtención del certificado. El certificado será retirado en las Oficinas Municipales de Arguineguín, o bien en la Casa Consistorial de Mogán, a partir de la semana siguiente de haber realizado el curso. Para poder retirar el certificado, el interesado tendrá que abonar la cantidad de 20€ en el número de cuenta que se señala a continuación:

**ES81 2038 7201 1864 0000 0112**

**BANKIA**

5.- El pago de los 20€ podrá hacerse tanto por ingreso en el banco como por transferencia, debiendo figurar el nombre completo de la persona que ha superado el curso y que el ingreso se hace por la realización del curso de manipulador de alimentos. Ejemplo:

Interesado: Nombre y apellidos.  
Concepto: Curso de manipulador de alimentos.

6.- No se podrá retirar el certificado si no se presenta justificante de haber realizado el ingreso correspondiente.

7.- En caso de que se pierda el certificado, el interesado podrá solicitar, mediante registro de entrada, duplicado del mismo al Ilustre Ayuntamiento de Mogán.